Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adopataren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local					Plan de Ordenamiento Territorial			
Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial								
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución		
	Sesión Extraordinaria de la EMUVI EP celebrada el 18 de noviembre del 2020		Constatación del Quórum Conocimiento y aprobación del Acta Nro. 004-2020 del 19 de octubre del 2020 S- Designación de la o el Gerente General de EMUVI EP	Acta No. 004-2020 18/11/2020	EMUVI EP	<u>Resolución</u>		
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Ordenanzas emitidas por EMUVI EP ("NO APLICA")			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 30/11/2020			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO			
RESPONSABLE DE	LA UNIDAD POSEEDORA DE	LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	LORENA SERRANO MONTESINOS					
CORREO ELECTRÓ	NICO DEL O LA RESPONSABL	E DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFOR	lserrano@emuvi.gob.ec					
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(07) 4079-330 EXTENSIÓN 7000			

NOTA: En el caso de que un gobierno autónomo descentralizado provincial/cantonal/parroquial rural, no haya emitido ordenanzas durante los meses del años que deberán ser consignados en la presente matriz, incluirá una nota aclaratoria como la que se ejemplifica a continuación: "NO APLICA", debido a que el Gobierno Provincial de Manabí durante los meses del presente año fiscal, no ha emitido ninguna ordenanza.